

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
12 ABR 2013	
Recibido.....	14/3.....Hs.
Exp. N°.....	27521.....E.S.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, evalúe y arbitre las medidas pertinentes, a los fines que realicen los arreglos y obras públicas necesarias, como implementar en forma urgente un plan de bacheo, nivelación de huellas y desniveles en la cinta asfáltica, señalización horizontal y vertical, reposición de suelo en algunos sectores de banquetas principalmente en los accesos a los caminos rurales o chacras, todo es sobre la Ruta Provincial N° 65, tramo comprendido desde la ciudad de Las Rosas, departamento Belgrano, hasta la intersección con la Ruta Nacional N° 11 en el Pueblo de Monje, departamento San Jerónimo.

JORGE ABELLO
DIPUTADO PROVINCIAL

Señor Presidente:

La Ruta Provincial N° 65 es una importante vía de comunicación transversal con mucho tránsito, principalmente de camiones cerealeros que se dirigen a los puertos exportadores del Gran Rosario. Por ello, actualmente presenta mucho deterioro, necesita un urgente mantenimiento adecuado, grandes pozos, huellas y desniveles en su carpeta asfáltica, falta señalización horizontal y vertical, los días de lluvia al llenarse esas huellas y pozos con agua no permite ver su estado, los conductores no advierten a estos y pueden causar accidentes, siendo su transitabilidad muy peligrosa para la seguridad vial en el lugar.

Adjunto copia de prensa escrita, diario La Capital del 08/04/13, página 16, sesión La Región, formando parte de este expediente; por todo lo expuesto, solicitó a mis pares acompañar con un voto afirmativo para el tratamiento y aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

JORGE ABELLO
DIPUTADO PROVINCIAL